JUSTIFICANTE DE REGISTRO ELECTRÓNICO	Código Seguro de Verificación*: **16336617567274411757**

Esta administración expide el presente justificante conforme se da por recibida la siguiente solicitud,

Ayuntamiento de Fuengirola

JUSTIFICANTE DE REGISTRO ELECTRÓNICO

La persona **GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA** con

Representada por **LOPEZ*ESPAÑA,JOSE MIGUEL** con

Solicita:

Solicitud General - Registro General de Entrada

A cuyos efectos acompaña de la siguiente documentación:

Documento	Descripción	CSV*
Formulario Solicitud	Datos del formulario	
SolicitamoscopiaactadereplanteoobrasprimerafaseMo	Documentación a aportar.El nombre de documento sólo debe contener letras y/o números	

habiendo sido registrada correctamente con la siguiente información:

Número de Registro: 2026039198

Fecha y hora de presentación: 18/06/2026 12:14

Fecha y hora inicio cómputo: 18/06/2026 12:14 (primer día hábil según el calendario de la organización)

Si la solicitud que usted ha presentado estuviera excluida del ámbito competencial de esta administración, no tendrá efecto alguno y se tendrá por no presentada. En este supuesto le informaremos de tal circunstancia a través de alguno de los medios que usted nos ha facilitado:

Teléfono 1: Teléfono 2: Mail:

HACEMOS FUENGIROLA

Podemos Más país Andalucía Verdes Equo Alianza Verde

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA

A LA ALCALDESA-PRESIDENTA, AL CONCEJAL DE INFRAESTRUCTURAS Y A LA CONCEJALA DE RÉGIMEN INTERIOR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA:

D. José Miguel López España, mayor de edad, con D.N.I. ' omicilio a efectos de notificaciones en el Grupo Municipal Hacemos Fuengirola, con número de teléfono () Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Fuengirola, en virtud del presente, comparece y **EXPONE:**

PRIMERO-. Que se ha producido la formalización del contrato para la ejecución de las obras de la **"Fase 1 del proyecto de urbanización de la Montaña del Deporte situado en el Parque de la Cantera"** de Fuengirola, **Expte. CONTR-2026000001**, siendo adjudicataria la mercantil **MARACOF, SL.**

SEGUNDO-. Que, según el propio documento de formalización, el **plazo de ejecución** es de **CIENTO DIEZ (110) DÍAS NATURALES**, **a computar a partir del día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo y autorización del inicio de las obras**, indicando asimismo que dicha actuación tendría lugar en el **plazo máximo de quince (15) días** desde la formalización (si no existen reservas), o en su caso conforme a la resolución que autorice el inicio.

TERCERO-. Que, habiéndose ya iniciado las mencionadas obras, desde nuestro grupo municipal **SOLICITAMOS:**

1. **Copia** del **Acta de comprobación del replanteo** de las obras del contrato **Expte. CONTR-2026000001**, indicando **fecha de firma** y, en su caso, **CSV** u otro identificador de verificación.

2. Copia del acto administrativo de autorización del inicio de las obras (u orden de inicio), indicando fecha de notificación al contratista y, en su caso, CSV u otro identificador de verificación.

Fuengirola, a 18 de junio de 2026

Fdo.-. José Miguel López España

AYUNTAMIENTO
FUENGIROLA

Alcaldía

Expediente:190/2026/ALCAL
Fecha: 25/06/2026
Fecha de registro: 25/06/2026
Número de registro: 2026110798

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA

Nº Notif: NA/00000001/3563/000074998

Sr. Don José Miguel López España
Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Fuengirola

En respuesta a su escrito con registro de entrada 2026039198, le adjunto el informe del Arquitecto Municipal al respecto.

A continuación se muestran los enlaces a los documentos anexos a esta notificación:

Documento	**Enlace / CSV**
INFORME ARQUITECTO MUNICIPAL MONTAÑA DEL DEPORTE.pdf	

Concejala de Vivienda, Urbanismo e Infraestructuras estratégicas
P.D. 5690/2023,

Documento firmado electrónicamente (R.D. 203/2021),
por ROCIO ARRIAGA FERNANDEZ el 25 de junio de 2026

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: ola.es/validacion

AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA

OFICINA MUNICIPAL DE URBANISMO

ACTA DE COMPROBACIÓN DE REPLANTEO E INICIO DE OBRA

OBRAS DE LA "FASE 1 DEL PROYECTO DE URBANIZACIÓN DE LA MONTAÑA DEL DEPORTE SITUADO EN EL PARQUE DE LA CANTERA" DE FUENGIROLA
(EXPTE. CONTR-2026000001) 121/2025/P1, 1/2026/P2 y 34/2026/P3

CONTRATISTA: MARACOF, S.L.,

Reunidos el día **11 de mayo de 2026**, en el lugar de las obras, Arquitecto Municipal del Ayuntamiento de Fuengirola, y , en nombre y representación de la empresa **MARACOF, S.L.,** se procede a levantar el presente Acta de Comprobación de Replanteo, confrontándose el proyecto aprobado para la "Fase 1 del proyecto de urbanización de la montaña del deporte situado en el parque de la cantera", 29640 Fuengirola (Málaga), suscrito por el arquitecto municipal, D. y se desarrolla en el actual Parque de la cantera, construccion de nuevos aparcamientos, rectificación del trazado de la calle Flor de Loto, ejecución del 50% del vial superior a al cantera, mas instalaciones urbanas. de Fuengirola (Málaga), haciendo constar lo siguiente:

Se ha reconocido y comprobado la superficie en cuestión, en cuanto a dimensiones y niveles actuales, así como, verificando la disponibilidad de la misma donde se van a efectuar los trabajos, condicionando el comienzo los trabajos de excavación a los trabajos de pendientes de ejecutar por el Departamento de Zonas Verde municipales consistentes en el trasplante de 30 árboles, los cuales impiden el comienzo de la excavación.

De dicho examen resulta que el proyecto de ejecución "Fase 1 del proyecto de urbanización de la montaña del deporte", es apto para el desarrollo de las obras prevista, no existiendo controversias.

Lo que se ratifica con la firma de los presentes y sirva este documento para el inicio de los trabajos contratados.

Responsable del contrato por la administración

Fdo.
Dirección Facultativa
Arquitecto Municipal

OFICINA URBANISMO

Representante de la empresa Constructor:

Fdo.
Administrador único
MARACOF, S.L

AYUNTAMIENTO DE FUENGIROLA

OFICINA MUNICIPAL DE URBANISMO

ALCALDIA

SOLICITUD DE INFORMACION URBANISTICA
GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA
FUENGIROLA

MONTAÑA DEL DEPORTE 1ª FASE

En contestación a su solicitud le informo lo siguiente:

Se aporta copia del Acta de Comprobación de Replanteo e Inicio de las obras de referencia, suscrita con fecha 11 de mayo de 2026.

No obstante, tal y como consta en dicho documento, el comienzo de la actuación quedaba condicionado a la realización de los trabajos que el Departamento Municipal de Zonas Verdes tenían que ejecutar consistentes en el trasplante de 30 árboles, con el objeto de liberar la zona afectada.

Una vez terminados dichos trabajos de trasplante, las obras comenzaron el día 25 de mayo de 2026.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

OFICINA URBANISMO

Arquitecto Municipal.